



International institute
for philosophy and
social studies.

Pléyade

REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

número 33 | enero - junio (2024)
online issn 0719-3696 / issn 0718-655x

Introducción

Tomás Peters
Cristina Guirao

De la sociología de la cultura a la sociología cultural: derivas teóricas, metodologías experimentales e intervenciones críticas

Artículos

Pedro Güell

Del agente al paciente. El devenir de las sociologías del cambio y el ocaso del futuro

Eduardo Nivón

Los debates sobre el derecho a participar en la vida cultural. La redacción del artículo 27 de la DUDH

Marifé Santiago

Intervenciones escénicas femeninas en España: pensando un mundo pacífico

Dolores Galindo

Desafiando la normatividad de género: el performance posporno en México

Fabiola Leiva-Cañete
Francesca Compagnone

Participar de la vida cultural: perspectivas de género para una gestión cultural territorial transformadora

Andy Castillo

El suicidio en las crisis: una perspectiva cultural sobre los malestares y las resemantizaciones (pos)pandémicas

Reseñas

Enric Mira

Juan Manuel Zaragoza. *Componer un mundo en común. ¿Por qué necesitamos a Bruno Latour?* Madrid: Lengua de Trapo y Círculo de Bellas Artes, 2024, 376 pp

Julieta Brodsky

Ana Rosas. *Pensar los públicos*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2023, 120 pp

Participar de la vida cultural: perspectivas de género para una gestión cultural territorial transformadora

Participating in cultural life: gender perspectives for a transformative territorial cultural management

Participar na vida cultural: Perspectivas de género para uma gestão cultural territorial transformador

Fabiola Leiva-Cañete

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Francesca Compagnone

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Resumen

Las desigualdades de género no solo han limitado las oportunidades de las mujeres y las niñas en sus procesos de desarrollo personal y colectivo, sino también su vida cultural y social, así como los procesos de desarrollo –sostenibles– de nuestras sociedades. El género como sistema sociocultural estructura y da significado y poder a los roles y relaciones de mujeres y hombres; no vincular las políticas culturales y la gestión cultural y artística a las desigualdades de género es una limitante que obstaculiza e impide la igualdad de oportunidades de las personas, limitando su propia vida cultural. Esto lo han comprendido especialmente organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo y, por supuesto, también en nuestra ciudad, Valparaíso. La cultura como derecho, y sus procesos de gestión, no puede dejar de hacerse preguntas y buscar nuevos caminos para atender urgencias que, desde la perspectiva de género, impulsen enfoques y prácticas para una gestión cultural transformadora.

Palabras clave: Género, gestión cultural, desigualdades, participación cultural, transformación social.

Abstract

Gender inequalities have not only limited the opportunities of women and girls in their personal and collective development processes, but also their cultural and social life and the –sustainable– development processes of our societies. Gender as a sociocultural system structures and gives meaning and power to the roles and relationships of women and men; Not linking cultural policies and cultural and artistic management to gender inequalities is a limitation that hinders and prevents equal opportunities for people, limiting their own cultural life, this has been especially understood by various civil society organizations in the world, and also in our city, Valparaíso. Culture as a right, and its management processes, cannot stop asking questions and seeking new paths to address emergencies that, from a gender perspective, promote approaches and practices for transformative cultural management.

Keywords: Gender, cultural management, inequalities, cultural participation, social transformation.

Resumo

As desigualdades de género não apenas tem limitado as oportunidades das mulheres e das meninas nos seus processos de desenvolvimento pessoal e colectivo, mas também a vida cultural e social delas e dos processos de desenvolvimento –sustentável– das nossas sociedades. O género como sistema sociocultural estrutura e dá significado e poder aos papéis e relações das mulheres e dos homens; não vincular as políticas culturais e a gestão cultural e artística às desigualdades de género é uma limitação que dificulta e impede a igualdade de oportunidades para as pessoas, limitando a própria vida cultural delas, isto tem sido especialmente entendido por diversas organizações da sociedade civil no mundo, e também na nossa cidade, Valparaíso. A cultura como direito, e os seus processos de gestão, não podem deixar de colocar questões e procurar novos caminhos para enfrentar emergências que, desde a perspectiva de género, promovam abordagens e práticas para uma gestão cultural transformadora.

Palavras chave: Género, gestão cultural, desigualdades, participação cultural, transformação social.

Recibido: 10 de julio de 2024

Aceptado: 21 de septiembre de 2024

Introducción

En los tiempos actuales, complejos y convulsos, la gestión de la cultura precisa mirar los desafíos que debate el país, la región y el globo. En Chile, a casi cinco años del estallido social o revuelta popular que exhibió diversas problemáticas económicas, sociales, ambientales y muchas disputas culturales. Seguimos observando comunidades enfrentadas y afectadas por sistemas sociales, políticos y realidades en curso, como la migración forzosa, la falta de empleo, los conflictos interculturales, la escasez de alimentos, la malnutrición, la necesidad de vivienda digna, los fenómenos climáticos extremos, la inseguridad, y otros, que inciden en amplias exclusiones, discriminaciones y desigualdades.

Este enmarañado tiempo tiene, para muchas y muchos, nombre de crisis, y no cualquiera, sino aquella que hemos empujado como humanos. Siguiendo a Leff, una crisis civilizatoria: “el desquiciamiento del mundo al que conduce la cosificación del ser y la sobre explotación de la naturaleza; la pérdida del sentido de la existencia que genera el pensamiento racional en su negación de la otredad”¹. A esto, anclado en la construcción de nuestra modernidad, se sumó la pandemia de Covid19, que vino a profundizar problemas sociales y desigualdades, limitando aún más las posibilidades de un mayor bienestar para mucha de nuestra población. La crisis sanitaria, como sospechamos, además no afectó a todos por igual, “desde una perspectiva basada en la matriz de la desigualdad social, dichos efectos han tendido a ser más agudos en el caso de las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, así como en el de otros grupos históricamente excluidos, como las personas indígenas”².

Similarmente, la actual matriz de crecimiento económico –que ha profundizado la pobreza y las desigualdades– expone y vulnera mayormente a las mujeres y otros grupos maltratados a los impactos de la crisis climática, puesto que estos cuentan con menor capacidad de adaptarse a los riesgos del calentamiento global³.

En este contexto, a pesar de las barreras y dificultades, muchas comunidades, desde sus sistemas culturales y organizativos, comparten conocimientos, relaciones, expresiones, materialidades y símbolos que dialogan y ponen en práctica nuevas y viejas formas afectivas, económicas y de convivencia para sostener la vida común.

- 1 Enrique Leff, “Racionalidad ambiental”, en *La reapropiación social de la naturaleza* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004), 130.
- 2 CEPAL, Naciones Unidas, “Asimetrías, el impacto de la pandemia y el costo de no apostar por el futuro”, en *Una década de acción para un cambio de época* (Santiago: CEPAL, 2022), 24, <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6ad9ef38-4b66-456a-a709-c0c5e11a4c62/content>
- 3 Patricia Koleff et al., “Conocimiento y Ciencia”, en *Biodiversidad, Género y Cambio Climático: Propuestas basadas en conocimiento: iniciativa Latinoamericana y el Caribe* (Santiago de Chile: 2019)

En ello, la gestión cultural, que responde a intereses, necesidades y demandas de personas y grupos, requiere comprender y abordar esta matriz de desigualdad, entre ellas la desigualdad de género, expuesta en muchas de nuestras relaciones sociales, políticas y culturales; porque lo que limitamos no es la exclusión de un género sobre otro, es la sostenibilidad de nuestro bien o buen vivir común, para muchos nuestro desarrollo. No hay desarrollo sostenible, ni cultura sostenible sin abordar estas desigualdades.

A través de un proceso de revisión bibliográfica en materias de políticas culturales, género, desigualdades y desarrollo; la revisión de experiencias de gestión cultural, territorial y comunitaria implementadas desde la ciudad de Valparaíso; y la experiencia de las autoras en sus años de trayectoria en el campo de la gestión cultural, este artículo espera contribuir a tres objetivos. Primeramente, espera reflexionar sobre las necesidades de abordar una perspectiva de género en el sector cultural, su gestión y el contexto donde acciona; en segundo lugar, espera conocer dos procesos y proyectos impulsados por agrupaciones de mujeres de la sociedad civil, como agentes que han mostrado amplia capacidad de acción y proyección; y, en tercer lugar, enumerar y esbozar acciones en diversas áreas que atiendan y faciliten la participación en la vida cultural de mujeres y disidencias.

Crisis y desigualdades en la participación cultural

Según el Observatorio de Covid 19 de CEPAL, la pandemia vino a profundizar la crisis de nuestros sistemas de representación democráticos, nuestros sistemas institucionales y económicos; los efectos de la urgencia ambiental, las amplias violencias, entre ellas, las de género⁴. La concentración política, administrativa y económica, terminó por exhibir limitaciones en la distribución de posibilidades de bienestar, especialmente de las mujeres, las y los jóvenes, las y los niños, las personas mayores, las comunidades indígenas y rurales, las y los trabajadores informales, la población más pobre de la región⁵.

Lo anterior no es distinto en cómo las personas somos parte, o nos hacemos parte, de la vida cultural, donde muchas experiencias territoriales (actuaciones organizadas por colectivos o comunidades de la sociedad civil preferentemente, con fuerte acento y cohesión en territorios de proximidad) e institucionales

4 ONU Mujeres, "COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis", 2020, <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documents/Publicaciones/2020/03/Briefing%20CoronavirusV1117032020.pdf>.

5 CEPAL, Naciones Unidas, *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030* (Santiago: CEPAL, 2017).

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

(actuaciones de organizaciones especialmente públicas de diversa escala territorial) expuestas a través de estudios y debates públicos, dan cuenta que las políticas y la gestión cultural no han querido ver las desigualdades y sus exclusiones, entre ellas, la de género.

En las últimas décadas nuestros estudios de audiencias y públicos exhiben de manera sostenida que el sector cultural tiende a interactuar con un grupo acotado de la población, aquella más educada, con mejor empleo, conectividad, redes e información. Las políticas culturales, concentradas en el acceso a la cultura y las artes, olvidaron las desigualdades⁶ y han excluido a muchas personas de la vida cultural.

En este escenario, otros espacios políticos, institucionales y comunitarios comprenden como cultura a la manifestación de quiénes somos como individuos y sociedades; un pilar clave para movilizar cambios sociales y lograr el desarrollo sostenible⁷. En ello encontramos personas, colectivos e instituciones que gestionan la cultura, es decir, planifican y ejecutan procesos y acciones con el propósito de facilitar la participación cultural⁸ desde distintas actorías públicas y privadas con capacidad de intervenir y especialmente, transformar la vida cultural⁹.

La gestión cultural territorial y comunitaria cumple la importante labor de mediar entre las necesidades y demandas que surgen desde los territorios y las iniciativas culturales, logrando visibilizarlas y compatibilizarlas¹⁰. Esta vocación territorial releva una comprensión sistémica del habitar, donde los territorios y sus comunidades puedan expresar su potencial creativo e interrelacional.

De esta forma, y atendiendo los trabajos de Víctor Vich¹¹, es necesario preguntarse cómo la gestión cultural aporta en la conformación y proyección de dispositivos que amplíen las posibilidades de participar de la vida cultural, sumando, además del territorio, otras dos variables que devienen de una mirada histórica de nuestra región: la memoria y la diversidad¹². Un abanico de identidades y culturas en diálogo con nuestra biodiversidad, tríada sostén de la vida común.

6 Gayo Modesto, "Medir para democratizar: saberes estadísticos y política pública", en *Encuesta Nacional de Participación Cultural*, (Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

7 Alfons Martinell, "¿Por qué los Objetivos de Desarrollo Sostenible no incorporan la cultura", en *Cultura y Desarrollo Sostenible: aportaciones al debate sobre la dimensión cultural de la agenda 20230*, ed. REDS, (Madrid: REDS, 2020).

8 José Mariscal, "Gestión cultural. Aproximaciones empírico-teóricas", en *Conceptos claves de la gestión cultural. Enfoques desde Latinoamérica volumen 2*, ed. Mariscal José y Ursula Rucker (Santiago: Ariadna Ediciones, 2019).

9 José Vidal Beneyto, "Hacia una fundamentación teórica de la política cultural", *Revista española de investigación sociológica* 16 (1981): 30-31.

10 Javier González y Luis Ben Andrés, "Gestión Cultural", en *Manual Atalaya. Apoyo a la gestión cultural*, ed. Universidad de Cádiz (Cádiz: Universidad de Cádiz, 2014).

11 Victor Vich, *Desculturalizar la gestión cultural: La gestión cultural como forma de acción política* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2014).

12 Rafael Chavarría y José Valdés, "Aproximaciones y provocaciones en torno a la emergencia de la Gestión Cultural en las postrimerías del siglo XX latinoamericano", en *Conceptos claves de la gestión cultural. Enfoques desde Latinoamérica volumen 1*, ed. Rafael Chavarría, Daniel Fauré y Carlos Yáñez, 207-226. (Santiago: Ariadna Ediciones, 2019).

La vida cultural comprende a todas las personas como sujetos activos, creadores y partícipes de su construcción, con derecho a la identificación, la identidad y la lengua, al ejercicio de sus prácticas creativas, espirituales y materiales y al goce de los beneficios que de ellas se deriven sean económicos, afectivos, relacionales¹³.

Pensar en cómo trazar la interrelación de saberes, sentires y vivires en diversidad y pluralidad es parte de lo que compone la participación en la vida cultural, que requiere “prolongar el sentido de lo que se entenderá por prácticas culturales y su relación con la vida de las personas, comunidades y cuerpos sociales”¹⁴. Esto en un marco de derechos y un ejercicio de gestión que habilite acciones, en condiciones de igualdad y no discriminación, reconociendo y resguardando la diversidad cultural, creativa y, especialmente, conciente sobre las condiciones de desigualdad por motivos de género, etnia, ingresos, y otras.

Es urgente, entonces, hablar de una perspectiva de género que, siguiendo a Isabel Veiga Barrio, reconozca que enfrentamos profundas desigualdades que la gestión de la cultura no ha abordado con la profundidad necesaria, provocando no sólo la exclusión de un género sobre otro, sino que limitando, de manera gravitante, las posibilidades del buen vivir; lo que significa para muchos, nuestro desarrollo. No hay desarrollo sostenible sin abordar estas desigualdades en cultura.

Perspectivas de género en la gestión cultural

Podríamos decir que el género “es un sistema sociocultural que norma, estructura, significa y constituye poder a los roles y relaciones de hombres y mujeres en cada territorio”¹⁵. Una reciente colaboración entre el Ministerio de las Culturas y las Artes de Chile y ONU Mujeres da cuenta del siguiente concepto de género:

Es la construcción social, cultural, política y económica de la diferencia sexual. Contempla el conjunto de ideas, creencias, representaciones, atributos, mandatos, roles y relaciones que en una sociedad establece lo que es propio de los hombres (lo masculino) y de las mujeres (lo femenino). Estas construcciones se reproducen a través de los procesos de socialización y responden a contextos históricos, sociales, políticos y culturales específicos.

13 ONU: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), “Observación general N° 21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, Observación general 16 (2005).

14 Constanza Symmes, “La participación cultural como fundamento del tejido social: el horizonte de la nueva institucionalidad para las culturas, las artes y el patrimonio”, en *Encuesta Nacional de Participación Cultural*, ed. Tal Pinto, (Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017), 26.

15 Susan Paulson y Equipo Lund, “Pautas conceptuales y metodológicas. género y dinámicas territoriales” (Santiago: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2011), 15.

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

Es relevante destacar que género no es sinónimo de mujer, pues las relaciones de género involucran mandatos culturales que afectan a todas las personas, por tanto, su superación implica cambios sociales que convocan a la sociedad en su conjunto. En efecto, es en estas relaciones en las que se observa cómo las diferencias se transforman en desigualdades de género; es decir en relaciones de poder y jerarquía”¹⁶.

La perspectiva de género en la gestión cultural permite, entonces, identificar prácticas discursivas que naturalizan y consolidan los lugares desiguales para mujeres, hombres¹⁷, diversidades y disidencias sexogenéricas¹⁸. Por tanto, no vincular las políticas culturales a las (re)producciones y desigualdades de género es una limitante que obstaculiza e impide la igualdad de oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades de las personas, limitando su propia vida cultural.

“Las ideas preconcebidas sobre el papel económico, social y cultural en función del género impiden que el hombre y la mujer compartan responsabilidades en todas las esferas en que lo exige la igualdad”¹⁹. Los datos son desesperanzadores. A las cifras sobre las dinámicas de la vida socioeconómica y política (que exponen que son las mujeres y las niñas las que tienen menos acceso a empleo decente, ingresos, financiamiento, educación, tierras, tecnologías y otros) se suman algunos datos para el sector cultural que, si bien nos desalientan, especialmente nos desafían.

Empujar una perspectiva de género para el sector cultural implica abrir una mirada crítica a un campo cultural y creativo que se percibe generalmente como abierto e inclusivo y en realidad se caracteriza por persistentes y marcadas desigualdades. Todos los estudios realizados muestran que los avances para la igualdad de género en el sector han sido inaceptablemente lentos²⁰. En efecto, si bien en variables que expongan a las mujeres como asistentes a actividades culturales destaca su participación sobre los hombres²¹, en cualquier dimensión

16 Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. *Perspectiva de género y diversidad en proyectos culturales Economía Creativa/Herramientas de Formación*, 2da Edición, 202. En colaboración con Onu Mujeres.

17 Marcela País, “Lo cultural, desde una perspectiva de género. Políticas, Desarrollo y Diversidad”, *Revista horizontes sociológicos* 2(4) (2014): 126-137.

18 La reciente guía de Recomendaciones Ambientes de Trabajo Libres de Violencia de Género, del Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio en Chile, comprende que la diversidad sexo genérica se refiere a la amplia gama de experiencias y expresiones de género que existen más allá de las expectativas normativas asociadas con el sexo asignado al nacer, mientras que las disidencias sexo genéricas, hacen referencia a aquellas expresiones de sexualidad que cuestionan el régimen heteronormativo y la matriz heterosexual. El término se usa en algunos sectores de América Latina y el Caribe para nombrar y reivindicar a la politización de las identidades, las prácticas culturales y los movimientos sociales o políticos que ponen en tela de juicio la heterosexualidad como norma social hegemónica.

19 ONU, “Observación general no. 21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural”, 5.

20 Bridget Conor, Rosalind Gill y Stephanie Taylor, “Gender and creative labour”, *Sociological Review* 63(1) (2015): 1-22.

21 Así lo muestran todas las estadísticas principales de la Encuesta de Participación Cultural de Chile, en 2017.

que las posiciona como creadoras y productoras de contenidos y prácticas que implican empleos, salarios y estados contractuales las mujeres, como grupo, están en peores condiciones que los hombres.

Brechas de género en el sector cultural y creativo

Tras una revisión de la literatura sobre género y trabajo cultural se evidencia, en primer lugar, la necesidad de mejorar las metodologías de investigación para recolectar información y analizar de forma más detallada la situación específica de las mujeres en el sector. Por otro lado, la información disponible permite visualizar numerosos obstáculos a la igualdad de género, incluyendo el acceso desigual a empleos decentes, a remuneraciones justas y a puestos de liderazgo y toma de decisiones²².

En la literatura analizada principalmente estudios de UNESCO y otras agencias internacionales y de países desarrollados se exponen que el 47% de los trabajadores en las industrias culturales y creativas son mujeres, muchas de ellas como profesionales de la cultura, con más probabilidades de tener más de un trabajo que las mujeres con profesiones no culturales y con mayor capacidad de autonomía económica que en los sectores no culturales.

A nivel de horas laborales, en el 85% de los países estudiados, el número de mujeres trabajando a tiempo parcial en profesiones culturales era más alto que el número de hombres, de la mano de contratos cortos, temporales e inseguros que contribuyen a una baja representación de madres y una insuficiente representación femenina en puestos de responsabilidad, dificultando una carrera profesional.

En materia de salarios, la brecha de género se mantiene como en todos los sectores económicos, y si bien la naturaleza informal del sector cultural dificulta la comparación de los niveles salariales para un mismo trabajo²³, se muestran algunas cifras ejemplificadoras: en la Argentina la brecha salarial de género alcanza el 28% en las industrias culturales, mientras en otros sectores asciende al 23%.

Por su parte, la segregación vertical por género –que plantea UNESCO– es la norma en las profesiones creativas. Por ejemplo, las mujeres están más presentes en profesiones que suelen clasificarse o definirse como “femeninas”: puestos de vestuario, maquillaje y peluquería en cine y televisión, puestos que, por cierto, van de la mano de salarios más bajos y contratos inestables.

22 Anna Villarroya, “Igualdad de género: un paso adelante, dos pasos atrás”, *Re/pensar las políticas para la creatividad: plantear la cultura como un bien público global*, 241-262. (Paris: UNESCO, 2022).

23 Villarroya, *Re/pensar las políticas para la creatividad*, 252.

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

Las mujeres en el sector cultural siguen teniendo una baja representación en los puestos directivos. No solamente se sigue excluyendo a las mujeres de las oportunidades socialmente más prestigiosas, sino que su talento y éxitos en el ámbito creativo suelen ser menos reconocidos y aclamados. Al mismo tiempo, la poca visibilidad de la trayectoria exitosa de las mujeres creadoras impide que otras mujeres la consideren como una profesión viable para ellas mismas²⁴. Aun cuando las mujeres se encuentran en cargos de liderazgo y salarios acordes en las industrias culturales, no necesariamente se les concede la misma libertad creativa que a los hombres. “Por ejemplo, las mujeres están más presentes en profesiones que suelen clasificarse o definirse como femeninas puestos de vestuario, maquillaje, y peluquería en cine y televisión, puestos que, por cierto, suelen estar menos retribuidos”²⁵.

En algunos casos se evidencia una cultura de contactos que pone en desventaja a las mujeres en un sector donde la forma habitual de asignar trabajo es a través de la recomendación. Un estudio realizado por Conor et al. en 2015 sobre género y trabajo creativo²⁶, revela que las mujeres se encuentran con mejores condiciones laborales cuando se siguen procesos de contratación más transparentes y formales.

En Chile la situación no es muy distinta. Los pocos datos expuestos en la infografía “Participación de la mujer en Cultura, Artes y Patrimonio”, respecto de Formación y Empleo, de 2019, muestra en casi todos los dominios diferencias salariales favorables para los hombres. Ello exhibe una paradoja de base: si bien son las mujeres las que más estudian carreras del sector artístico, cultural y patrimonial, son menos mujeres en la fuerza laboral total del sector, son menos mujeres las que pueden ejercer su derecho como creadoras y ciudadanas “a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”²⁷.

Por último, dos aspectos claves. Son las mujeres, las diversidades y las disidencias sexogenéricas quienes siguen sufriendo niveles intolerables de violencia de género en todas partes del mundo, y esta violencia, ya sea pública o privada, afecta a su capacidad para trabajar y participar de forma segura en todos los aspectos de la vida, incluida la vida cultural.

24 Villarroya, *Igualdad de género: un paso adelante, dos pasos atrás*, 252.

25 UNESCO, *Género y creatividad: progresos al borde del precipicio*, edición especial (Serie de Informes Mundiales, 2021), 17.

26 Conor, Gill y Taylor, “Gender and creative labour”, 1-22.

27 Naciones Unidas, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, en Artículo 27 (Paris: ONU, 1948).

Por otro lado, los esfuerzos por mejorar la data en cultura²⁸ siguen pendientes y más cuando se trata de diversidad de género y los géneros no binarios. Hablamos de hombres y mujeres, mientras en nuestras comunidades hay muchas otras formas de representación y autoidentificación.

Interseccionalidad y enfoque territorial para lograr la igualdad de género

Las desigualdades de género en los sectores creativos y culturales no son inmunes a las discriminaciones que se extienden a otras categorías de la sociedad. Por el contrario, el género interactúa constantemente con otras formas de discriminación tales como la situación económica, la etnia, la lengua, la religión, la edad, la orientación sexual, la discapacidad, el estado civil o el territorio de proveniencia.²⁹ En este contexto, la interseccionalidad y la desigualdad territorial son dos categorías de análisis a tener en cuenta a la hora de investigar las brechas entre hombres y mujeres e impulsar políticas culturales con enfoque de género.

La interseccionalidad es una herramienta de análisis que “ayuda a entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades”³⁰. En este sentido, el enfoque de interseccionalidad reconoce que el acceso diferencial de las personas y grupos a las oportunidades de bienestar está definido por el establecimiento de categorías sociales³¹. Se trata de una perspectiva muy relevante si se quiere describir la forma en que diferentes desigualdades entrecruzadas interactúan en la vida de las mujeres, y especialmente, de las que pertenecen a alguna minoría³². A pesar de ello, las pocas estadísticas que incluyen cifras relativas a la situación de las mujeres en el sector cultural no suelen ofrecer información sobre su pertenencia a otras categorías sociales, imposibilitando un análisis interseccional de las desigualdades.

Por otro lado, el enfoque territorial es central en la agenda de desarrollo sostenible del continente latinoamericano, donde la distribución desigual de

28 Si bien se ha avanzado de manera sectorial en datos desagregados por género en la política pública, desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y especialmente a través de intereses de los gremios y colectivas de mujeres creadoras, siguen haciendo falta estadísticas sostenidas sobre género, para dejar de responder “Sin información” por ejemplo, en los reportes periódicos de avance país en la aplicación de la Convención de Diversidad de Expresiones Culturales de 2005.

29 UNESCO, *World Social Science Report 2016: Challenging Inequalities, Pathways to a Just World* (Paris: UNESCO, 2016), 14; UNESCO. *Género y creatividad: progresos al borde del precipicio*, edición especial. Serie de Informes Mundiales, 2021; RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, *Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad 2015* (Santiago: Rimisp, 2016)

30 AWID - Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo, *Interseccionalidad: Una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*, (Toronto, AWID, 2015), 1.

31 RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, *Territorios, empoderamiento y autonomía económica: diversas trayectorias para avanzar en equidad de género en Chile*, (Santiago: Rimisp, 2016), 7.

32 Villarroya, *Repensar las políticas para la creatividad...*

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

recursos y oportunidades perpetúan la situación de rezago de determinados territorios³³. En específico, según revela el “V Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad 2019” realizado por Rimisp, los territorios rezagados del continente siguen siendo aquellos más rurales, remotos, pequeños en número de habitantes y con un mayor peso de población indígena. A la vez, las posibilidades que las mujeres tienen para lograr la autonomía económica se distribuyen de manera desigual entre los territorios al interior de los países, situación que no solo afecta la calidad de vida de las mujeres que habitan esos territorios rezagados, sino que el conjunto de los procesos de desarrollo de los países de la región³⁴.

Según lo que señalan Ranaboldo y Leiva³⁵, raramente las agendas internacionales de género y cultura hacen referencia a las posibles implicaciones de los recursos territoriales para mejorar la condición de las mujeres, y aún menos frecuentemente se consideran los territorios rurales. En este sentido, se está perdiendo la ocasión de potenciar –a través de políticas públicas pertinentes– las oportunidades que los territorios ofrecen para impulsar la igualdad de género desde el sector cultural y creativo; por ejemplo, promoviendo los sistemas de conocimientos y prácticas que se transforman en productos y servicios, como artesanías, alimentos locales, gastronomía, experiencias turísticas, donde las mujeres rurales desempeñan un rol predominante.

En ello las comunidades han marcado la diferencia. El informe UNESCO de 2022, para “Repensar las políticas para la creatividad”, valoró especialmente que las organizaciones de la sociedad civil son vitales a la hora de impulsar medidas innovadoras a favor de la igualdad de género.

Casos referentes desde la ciudad de Valparaíso

Valparaíso, ciudad costera del centro de Chile, Patrimonio Cultural de la Humanidad desde hace 20 años. Recientemente fue declarada Ciudad Creativa de la Música por su amplia historia artística, educativa, urbana, y social, que expone diversas experiencias colectivas en ámbitos de lo cultural, en las que personas organizadas se reconocen como sujetos activos en la construcción de sus procesos y posibilidades sociales, y donde el ejercicio de sus elecciones creativas y productivas es gravitante en su devenir común.

33 RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, *Pobreza y Desigualdad Informe Latinoamericano 2019: Juventud y Territorio*, (Santiago: Rimisp, 2020).

34 RIMISP, *Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad*, 3.

35 Claudia Ranaboldo y Fabiola Leiva, *La valorización de los activos culturales. ¿Estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres rurales jóvenes?* (Lima: Instituto de Estudios peruanos, 2013).

Los temas abordados hasta ahora nos invitaron a analizar cómo dos experiencias de la ciudad abordan sus prácticas con perspectiva de género y territorial. Las preguntas centrales que acompañaron el acercamiento a las experiencias, además de las referidas a la organización, su historia, composición y funcionamiento, recorrió asuntos de intereses, motivaciones, desafíos y oportunidades. Interesa especialmente conocer y analizar las temáticas o ámbitos de la gestión cultural en que trabajan y/o buscan incidir; la relevancia de estas para las comunidades con las que trabajan. Así también reconocer cómo las perspectivas de género y territorial se reflejan en el trabajo impulsado, las barreras u oportunidades que se fortalecen desde liderazgos femeninos. Por último, fue central mirar las perspectivas, enfoques y estrategias que utilizan para incidir en su esfera de acción y cómo estas aportan a una gestión cultural con visión de transformación social de los territorios que habitan. Por último, qué tan importantes son estas perspectivas en su inspiración y recorrido.

La elección de las experiencias que siguen obedece a tres aspectos clave: son lideradas públicamente por mujeres, dentro de sus públicos o participantes se identifican públicamente mujeres o diversidades y, las dimensiones o campos temáticos contienen una explícita definición hacia las mujeres o su práctica las representa socialmente³⁶.

Fundación Pájarx Entre Púas

La Fundación y Colectiva Pájarx entre Púas es una organización transdisciplinaria que se sitúa desde los feminismos populares y anticarcelarios trabajando desde la pedagogía, cuerpo, arte y memoria. El objetivo principal de su trabajo es construir de manera integral y permanente una Comunidad Sorora³⁷, urdiendo entre todas esas redes horizontales de contención psicosocial-jurídica creadas en base al apoyo mutuo, mediante colaboración comunitaria. De esta manera, se forman espacios feministas donde se deja atrás una perspectiva individualista y se adopta una nueva ética feminista y comunitaria.

Esta perspectiva de apoyo y cuidados mutuos es fundamental para la Fundación, pues nace como estrategia de resistencia para enfrentarse a las estructuras punitivas de los centros de privación de libertad. Estas, son comprendidas como la manifestación del sistema capitalista y patriarcal fallido que caracteriza nuestra

36 El conocimiento y análisis descriptivo de las experiencias incluyó revisión bibliográfica, páginas webs institucionales, redes sociales, prensa y entrevistas a una representante del equipo fundador y de gestión.

37 Según indicado en la página web de la Fundación Pájarx Entre Púas: "la Comunidad Sorora es una red compuesta por mujeres privadas de libertad, mujeres libres (excarceladas), artistas, feministas, activistas, y sus hijes. Es creada en base al apoyo mutuo mediante la contención y colaboración comunitaria".

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

sociedad injusta y desigual, que encarcela a personas ya segregadas desde antes de ingresar a la prisión, destacándose la situación de las mujeres y disidencias sexo-génericas, triplemente discriminadas-es por su género, por su situación de prisioneras-es y por la condición de pobreza que a menudo es la causa de su participación en delitos de baja connotación social, tales como hurtos, robos sin violencia, infracciones a la ley de drogas (microtráfico).

Para cambiar este ciclo de violencia y exclusión es fundamental la creación colectiva transformadora y reparadora a través del acceso, participación y desarrollo de las prácticas artísticas y culturales. La estrategia de la Fundación para alcanzar este objetivo ha sido el enfoque de integración y cohesión comunitaria mediante un acompañamiento transdisciplinar, reparatorio y feminista desde que las-es compañeras-es están en prisión para continuar en libertad. De esta manera, comprenden que las artes y culturas son un puente de transformación y construcción de nuevas realidades, más dignas y feministas, para cada una-e. Los procesos de creación colectiva son impulsados desde una metodología somática, que busca conectar el cuerpo y su movimiento con las experiencias vividas por las mujeres, y un enfoque dialógico basado en la participación y el diálogo igualitario entre diferentes actorías en pos de la acción y la transformación social. En este sentido, los procesos creativos logran generar una conexión individual y colectiva que rompe las lógicas violentas, paternalistas y patriarcales del sistema carcelario en favor de la construcción de una nueva ética comunitaria y feminista.

Las acciones de la Fundación se despliegan tanto al interior de los recintos penitenciarios como afuera, conectando las cárceles con el espacio público, organizaciones feministas y centros culturales. Esto, genera un tejido social desde una perspectiva feminista anticarcelaria rompiendo así el círculo de violencia y exclusión a través de las artes.

Huila Creatividad Colaborativa

“Huila Creatividad Colaborativa” es un colectivo de mujeres profesionales que han desarrollado su experiencia en distintas disciplinas: bellas artes, diseño textil, vestuario, teatro y educación. En 2014, en el marco del gran incendio que afectó los cerros de la comuna de Valparaíso, unen sus conocimientos para generar una propuesta de práctica artístico-educativa no formal que busca incentivar a las personas a encontrar soluciones creativas en torno al reciclaje, reutilización y reducción de desechos textiles.

Con un carácter artístico, territorial y colaborativo, Huila desarrolla iniciativas basadas en la textilería sustentable, la narración textil, los hábitos sobre reciclaje y reutilización textil y el aprendizaje inclusivo e intergeneracional, con mucha creatividad y solidaridad para y con las comunidades y el medioambiente.

Los talleres y laboratorios creativos de Huila son diseñados para propiciar encuentros de trabajo versátiles, donde se logren experiencias artístico-educativas significativas entre los participantes. Apunta a facilitar procesos de comunicación abierta y flexible, que refuercen a través de la práctica, reflexiones conscientes y aprendizaje e intercambios de técnicas.

Las prácticas de creación artística colaborativa en torno a la reutilización textil se han convertido en espacios de encuentro reflexivos que contribuyen a generar conciencia y acciones que van en beneficio del bien común³⁸.

La participación de las mujeres en la vida cultural y el desarrollo sostenible

El reconocimiento de la igualdad de género como derecho humano fundamental —pilar para el desarrollo sostenible y sus relaciones con el ámbito cultural— es fundamental hoy. Ya en la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales se destacó la relevancia de la cultura para potenciar la condición de las mujeres en la sociedad, reconociendo como compromiso de las partes: “crear, producir, difundir y distribuir sus propias expresiones culturales, y tener acceso a ellas, prestando la debida atención a las circunstancias y necesidades especiales de las mujeres”³⁹.

En este marco, la UNESCO ha desarrollado un rol central en evidenciar que los sectores culturales y creativos son claves para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, cuyo fin es “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y a las niñas”, por dos razones fundamentales.

Primero, se reconoce que las mujeres son aproximadamente la mitad de la población activa en el sector cultural y creativo. Por esta razón, reducir las brechas de género en este sector permitiría avanzar sustancialmente hacia la igualdad de derechos económicos y sociales de un grupo significativo de mujeres artistas, trabajadoras y profesionales culturales.

38 Huila Creatividad Colaborativa, *Carpeta de talleres* (Valparaíso: Huila, 2017).

39 UNESCO, “Measures to Promote Cultural Expressions”, in *Basic texts of the 2005 Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions* (Paris: Unesco, 2005), 31.

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

Y, en segundo lugar, se reconoce que las artes, las industrias creativas y los medios de comunicación son portadores de identidades, valores y significados que fomentan el respeto y el aprecio por la diversidad⁴⁰. En este sentido, los sectores creativos y culturales permiten explorar formas diferentes de ser en nuestras sociedades, contribuyendo a cambiar la perspectiva sobre los roles y responsabilidades tradicionalmente asignadas por la sociedad a las mujeres o personas de género diverso, y así formar nuevas normas de género⁴¹.

Abordar las exclusiones que enfrentan las mujeres y disidencias para participar libremente de la vida cultural atiende una mirada del desarrollo sostenible que empuja procesos sistémicos e integrales. En ello, los cambios se pueden accionar desde pequeños o grandes ejercicios institucionales, comunitarios y, especialmente, de la sociedad civil y sus diversos colectivos.

Listamos a continuación algunas acciones que identificamos dentro del sector cultural, desde los estudios revisados y las experiencias analizadas, que podrían ampliar posibilidades de participación en la vida cultural de mujeres, diversidades y disidencias sexogenéricas, reconocidas como sujetos activos de creación y producción cultural y no como meras asistentes a las actividades del sector.

En materia de capacidades para el trabajo:

- Convocar para fortalecer capacidades diversas (productivas, de agencia, autocuidado, etcétera) aportando a la certificación de nuevas competencias.
- Capacitar a mujeres, diversidades y disidencias para potenciar el acceso al trabajo decente.
- Facilitar el acceso a trabajo formal compatibilizando otras labores, especialmente de cuidado, y formación continua o profesionalización.
- Promover espacios paritarios en la ocupación de espacios laborales.
- Alcanzar la paridad en puestos de decisión, para procesos de toma de decisiones que integren sus perspectivas.
- Sostener espacios de trabajo libres de violencia de género, y capacitar en ello tanto a las mujeres como a las y los tomadores de decisiones y directivos.

En los procesos de producción cultural:

- Facilitar procesos formativos específicos y en campos temáticos con una alta sub-representación, como por ejemplo en las unidades de trabajo referidas a lo técnico, sonido e iluminación.

40 UNESCO, World Social Science Report 2016.

41 Villarroya, *Repensar las políticas para la creatividad*, 252; UNESCO, *Género y creatividad: progresos al borde del precipicio*, edición especial. Serie de Informes Mundiales, 2021; UNESCO, World Social Science Report 2016.

- Promover el acceso al financiamiento, fondos especiales para la producción artística y cultural de mujeres y disidencias.
- Fomentar el acceso a asesoría técnica especializada para la conformación de procesos y proyectos de trabajo sostenidos y con proyección.
- Habilitar espacios experimentales para nuevas preguntas desde el arte y la cultura.
- Visibilizar la producción de mujeres en cultura, resaltando especialmente el trabajo cultural y creativo de las mujeres más excluidas, las niñas, las jóvenes, las mujeres indígenas y rurales.

En nuestros espacios culturales:

- Crear proyectos y programas específicos que atiendan las necesidades de las más excluidas.
- Impulsar la discriminación positiva en el acceso a servicios dentro de los espacios: entradas, usos de espacios, alimentación.
- Contar con espacios de cuidado para las niñas y niños, tanto en la activación de actividades propias o externas.
- Adaptar los horarios de uso de los espacios para potenciar la ocupación.
- Adaptar los tipos de uso cultural de los espacios, con un sentido de bienestar integral.
- Acoger a los movimientos de mujeres, feministas y las diversas colectivas artísticas y sociales que requieren espacios de trabajo y encuentro seguros.
- Elaborar protocolos que erradiquen las violencias de género y atiendan a sus víctimas.

En estos tres ámbitos es necesario generar estadísticas e indicadores que permitan visibilizar las brechas y medir los cambios, y desde allí, seguir pensando alternativas que alimenten políticas culturales capaces de aportar a la equidad de género, considerando las perspectivas territoriales y de interseccionalidad.

Palabras finales

Son muchos los retos que enfrenta el impulso de una gestión cultural transformadora, que se hace cargo y encarna las urgencias territoriales, sociales, y sus desigualdades.

Lo anterior implica remirar e incluso cuestionar las bases conceptuales y enfoques con los que hemos trabajado en los últimos 30 años en una región que ha

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

expandido sus exclusiones, y donde pervive la limitación de oportunidades de mejor calidad de vida para muchas poblaciones, especialmente mujeres, niñas y diversidades sexuales.

Desde la perspectiva de género, la política y gestión cultural requieren comprender su vínculo con las (re)producciones y desigualdades de género; no hacerlo es una limitante que obstaculiza e impide la igualdad de oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades de las personas, restringiendo la participación plena en la vida cultural en condiciones de igualdad y no discriminación.

A nivel de acciones, parece relevante comprender el amplio abanico de quehaceres en diversas escalas y niveles institucionales y territoriales, donde las características y las formas organizativas del territorios y sus comunidades es gravitante, relevando, por ejemplo, las posibilidades de incidencia en la vida cotidiana que tienen los espacios culturales y de proximidad en nuestras sociedades y como sus líneas editoriales o curatoriales, sus metodologías de trabajo y sus formas organizativas y de gobernanza pueden afectar positivamente el abordaje en materia de igualdad de género.

En este contexto, es primordial ampliar los conocimientos en la relación entre la gestión cultural y las desigualdades de género, específicamente en los diversos ámbitos, dominios o subsectores del sector. Necesitamos una constante vitrina cultural y artística con perspectiva de género y territorial, que se haga cargo de una mayor equidad y justicia de género y territorial.

Referencias bibliográficas

- AWID. *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Derechos de las mujeres y cambio económico*. Toronto: AWID, 2004.
- Beneyto, José Vidal. "Hacia una fundamentación teórica de la política cultural". *Revista española de investigación sociológica* 16 (1981): 30-31.
- CEPAL. *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*. Santiago: CEPAL, 2017, <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a13d08d0-4481-434c-8fe7-2eb4f482c306/content>.
- . "Asimetrías, el impacto de la pandemia y el costo de no apostar por el futuro", en *Una década de acción para un cambio de época*, 9-40. Santiago: CEPAL, 2022.
- Chavarría, Rafael y José Valdés. "Aproximaciones y provocaciones en torno a la emergencia de la Gestión Cultural en las postrimerías del siglo XX latinoamericano". En *Conceptos claves de la gestión cultural. Enfoques desde Latinoamérica*, Volumen 1, editado Rafael Chavarría, Daniel Fauré y Carlos Yáñez, 207-226. Santiago: Ariadna Ediciones, 2019.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. *Cartilla sobre derecho de toda persona a participar en la vida cultural*, s/f.
- Conor Bridget, Rosalind Gill y Stephanie Taylor. "Gender and creative labour". *Sociological Review* 63(1) (2015): 1-22. Consultado el 10 de julio del 2024, <https://doi.org/10.1111/1467-954X.12237>.
- Cortínez, Valentina. *Igualdad de género para el desarrollo territorial: experiencias y desafíos para América Latina*. Documentos de Trabajo, RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2016.
- González Javier y Luis Ben Andrés. "Gestión Cultural". En *Manual Atalaya: Apoyo a la gestión cultural*, editado por la Universidad de Cádiz. España: Universidad de Cádiz, 2014.
- Hernández-Hernández, Oscar. "Género. Una categoría útil en la gestión cultural". En *Conceptos clave de la gestión cultural. Enfoques desde Latinoamérica*. Vol. I., editado por Rafael Chavarría, Daniel Fauré y Carlos Yáñez, 179-206. Santiago: Ariadna, 2019.

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

- Koleff, Patricia, Urquiza Tania, Ruíz Sylvia y Cuervo, Angela. “Conocimiento y Ciencia”. En *Biodiversidad, Género y Cambio Climático: Propuestas basadas en conocimiento: iniciativa Latinoamericana y el Caribe*, 1-4. Santiago: s/e. 2019
- Leff, Enrique. “Racionalidad ambiental”. En *La reapropiación social de la naturaleza*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004.
- Leiva-Cañete, Fabiola. “Interpelar a la gestión cultural en tiempos de crisis y transformaciones”. En *Nuestros Territorios en Tiempos de Crisis. Un ejercicio de Escritura Colectiva*. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos, 2021.
- Leiva-Cañete, Fabiola y Díaz Meeks, Pablo. *Patrimonialización, desarrollo territorial y nuevos modelos de gobernanza. El caso del ramal ferroviario Talca-Constitución en la región del Maule, Chile*. OPERA. 26 (2019), 37-53.
- Mariscal, José. “Gestión cultural. Aproximaciones empírico-teóricas”. En *Conceptos claves de la gestión cultural. Enfoques desde Latinoamérica* volumen 2, editado por Mariscal José y Ursula Rucker, 162-186. Santiago: Ariadna Ediciones, 2019.
- Martinell, Alfons. “¿Por qué los Objetivos de Desarrollo Sostenible no incorporan la cultura?” En *Cultura y Desarrollo Sostenible: aportaciones al debate sobre la dimensión cultural de la agenda 2030*, editado por REDS, 8-15. Madrid: REDS, 2020.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. *Recomendaciones Ambientes de Trabajo Libres de Violencia de Género*, Santiago 2023.
- . *Perspectiva de género y diversidad en proyectos culturales Economía Creativa/ Herramientas de Formación*, 2da Edición, en colaboración con ONU Mujeres, 2023.
- Modesto, Gayo. “Medir para democratizar: saberes estadísticos y política pública”. En *Encuesta Nacional de Participación Cultural*, 9-14. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.
- ONU. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR). “Observación general N° 21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)”. Observación general N° 16. 2005.
- ONU Mujeres. “COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis”. 2020. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2020/03/Briefing%20CoronavirusV1117032020.pdf>.

- Observatorio Cultural. Infografía. *Participación de la mujer en cultura, artes y patrimonio Formación y Empleo*. Santiago de Chile. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019.
- País, Marcela. “Lo cultural, desde una perspectiva de género. Políticas, Desarrollo y Diversidad”. *Revista horizontes sociológicos* 2(4) (2014): 126-137.
- Paulson, Susan y Equipo Lund. *Pautas conceptuales y metodológicas. género y dinámicas territoriales*. Santiago: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2011.
- PNUD. *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe*, 2015.
- Programa DT-IC/Rimisp. *El valor del patrimonio biocultural en el desarrollo de territorios sostenibles y la reducción de las desigualdades. Experiencias de incidencia. Reporte de sistematización*, 2016.
- Ranaboldo, Claudia y Leiva, Fabiola. *La valorización de los activos culturales. ¿Estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres rurales jóvenes?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013.
- Ranaboldo, Claudia y Schejtman Alexander, eds. *El valor del patrimonio cultural. Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas*. Lima: Rimisp, IEP, 2009.
- RIMISP. *Pobreza y Desigualdad Informe Latinoamericano 2015: Género y Territorio Síntesis*, 2016.
- RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. *Territorios, empoderamiento y autonomía económica: diversas trayectorias para avanzar en equidad de género en Chile*, 1-12. Santiago: Rimisp, 2016.
- RIMISP. *Pobreza y desigualdad. Informe latinoamericano 2017. No dejar ningún territorio atrás*. Santiago de Chile, 2017.
- . *Pobreza y Desigualdad. Informe Latinoamericano 2019: Juventud y Territorio*, 2020.
- Symmes, Constanza. *La participación cultural como fundamento del tejido social: el horizonte de la nueva institucionalidad para las culturas, las artes y el patrimonio*. ENPC. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017.

Participar de la vida cultural: perspectivas de género...

- UNESCO. Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, 2005.
- UNESCO. *Igualdad de género: Patrimonio y creatividad*, 2015. Recuperado a partir de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231661>
- . *Género y creatividad: progresos al borde del precipicio*, edición especial. Serie de Informes Mundiales, 2021.
- . *Las industrias culturales y creativas frente a la Covid-19*. Panorama del impacto económico, 2021.
- . Evaluación del impacto del covid-19 en las industrias culturales y creativas: una iniciativa conjunta de UNESCO, BID, SEGIB, OEI y Mercosur, 2021.
- Veiga Barrio, Isabel. "Las gafas de género: una mirada a la gestión cultural". Ponencia presentada en el *1er. Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural*. Santiago, 2011.
- Vich, Víctor. *Desculturalizar la gestión cultural: La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2014.
- Vidal, José. Vidal, José. "Hacia una fundamentación teórica de la política cultural". *Revista española de investigación sociológica* 16 (1981): 123-134, consultado el 10 de julio de 2024, <https://encr.pw/3lsS8>
- Villarroya Planas, Anna. *Igualdad de género: un paso adelante, dos pasos atrás. Repensar las políticas para la creatividad: plantear la cultura como un bien público global*, 241-262, UNESCO, 2022.

Sobre las autoras

Fabiola Leiva-Cañete. Administradora Pública Universidad de Santiago de Chile. Máster Internacional en Gestión, Políticas Culturales y Desarrollo, Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, Universidad de Girona. Coordina el área Gestión Cultural y Territorios de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

Francesca Compagnone. Cientista política mención en Relaciones Internacionales de la Università degli Studi di Napoli, L'Orientale (Italia) Máster en Development Economics de la Università degli Studi di Firenze (Italia). Investigadora del área de Gestión Cultural y Territorios de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).